Convivencia Activa

CURSO TALLER

RICE 2027: MEDIDAS DISCIPLINARIAS A ESTUDIANTES CON AUTISMO

CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO | **CÓDIGO: NRP-02** | **DURACIÓN: 4 HRS**



MODALIDAD

El curso taller se puede impartir de **manera online o presencial.**

CERTIFICADO

Se entrega certificado digital de participación.

MATERIAL DE APOYO

El curso taller entrega material de apoyo para reforzar lo visto durante la presentación.

+56 9 8659 0558 convivenciactiva.cl contacto@convivenciactiva.cl

RICE 2027: MEDIDAS DISCIPLINARIAS A ESTUDIANTES CON AUTISMO

Antecedentes Generales:

Por disposición de la Superintendencia de Educación, los establecimientos educacionales que cuentan con reconocimiento oficial deben actualizar su Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE), a lo menos, una vez al año y cada vez que así lo exija la normativa educacional.

Lo anterior implica conocer las nuevas disposiciones legales, como por ejemplo la inclusión en materia de necesidades educativas especiales permanentes como el autismo, y las adecuaciones necesarias para lograr la plena inclusión de dichos estudiantes en la comunidad educativa. A ello se suma la entrada en vigencia, desde el 1 de julio de 2026, de la Ley N°21.809 sobre Convivencia, Buen Trato y Bienestar de las Comunidades Educativas, que exige revisar integralmente el RICE conforme a su nuevo modelo de gestión de la convivencia, y de la Ley N°21.827 de Escuelas Protegidas, publicada el 12 de agosto de 2026, que introduce nuevas exigencias sobre revisión de mochilas y deberes de los apoderados.

Objetivo:

- Compartir una metodología de actualización del RICE, de manera que sea un proceso de carácter participativo que nos permita evaluar la efectividad de las definiciones de dicho instrumento.
- Revisar las disposiciones y pronunciamientos recientes de la Superintendencia de Educación, con un enfoque particular en las definiciones sobre autismo y los planes de apoyo con los que se debe contar.

Contenidos:

- Menciones mínimas que debe contener el RICE.
- Ámbitos a considerar en la actualización y ajuste: Circular N°586/2023, Ley N°21.545 (Ley TEA) y Ley N°21.809.
- Ajuste de Protocolos de actuación y Protocolo DEC en el marco de la ley TEA y Circular 586.
- Últimos dictámenes en materia de admisión escolar, no renovación de matrículas por deudas, entre otras temáticas a incorporar en los RICE.

- Prohibición expresa, bajo la Ley N°21.809, de sanciones disciplinarias motivadas por necesidades educativas especiales o discapacidad.

Metodología:

- Exposición en formato charla con presentación de apoyo.
- Taller grupal de casos.

Dirigido a:

Asistentes de la educación, docentes, equipos de convivencia escolar y equipos directivos.

Convivencia Activa

+56 9 8659 0558 convivenciactiva.cl contacto@convivenciactiva.cl